GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Ciencia y Universidades

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS PLAZAS FP PARA EL CURSO 2026-27

Por Resolución de fecha 20 de Mayo de 2026, del Director General de Personal, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios PLAZAS FP para el curso 2026-27.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, con fecha 15/06/2026 se publicaron las puntuaciones provisionales de las personas admitidas, otorgando un plazo de dos días para realizar las oportunas alegaciones.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y estudiadas las mismas, esta Dirección General en uso de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, y conforme a la estructura aprobada por el Decreto de 3 de mayo de 2026 del Presidente del Gobierno de Aragón y por el Decreto 27/2026, de 4 de mayo del Gobierno de Aragón resuelve:

Primero.- Hacer públicas las puntuaciones definitivas de las personas admitidas en la convocatoria.

Segundo.- Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades (https://educa.aragon.es/personal-docente)

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

A fecha de la firma electrónica
Directora General De Personal
ANA EVA TEJEDOR JODRÁ

Firmado electrónicamente por Ana Eva Tejedor Jodra, Director/a Gral. Personal, DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL el 18/06/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVX51EFT23JZ1X0XFIL.